

# INFORME

RENDIDO POR EL

RECTOR DEL SEMINARIO CONCILIAR

DE ESTA CIUDAD,

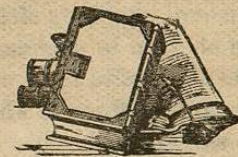
SOBRE EL ESTADO DEL MISMO ESTABLECIMIENTO  
EN EL AÑO ESCOLAR DE 1888,

EL DIA

25 DE NOVIEMBRE DEL MISMO AÑO.

---

Con licencia de la Autoridad  
Eclesiástica.



GUADALAJARA.

IMPRESA, LITOGRAFIA Y LIBRERIA DE ANCIRA Y HNO.

Santo Domingo núm. 19.

1888.

FONDO HISTORICO  
BIBLIOTECA

INFORME

RECTOR DEL SEMINARIO CONCILIAR

DE ESTA CIUDAD

SOBRE EL ESTADO DEL SEMINARIO CONCILIAR EN EL AÑO ESCOLAR DE 1888

DE 1.º DE NOVIEMBRE DEL MISMO AÑO

Con licencia de la Autoridad



FONDO HISTORICO  
VICARDO COVARRUBIAS

“No podremos menos de tributar nuestra gratitud y consideración al Seminario, y estamos seguros de que no las desmerecerá en ningun tiempo.”

(F. Manuel de S. Juan Crisóstomo Nájera.  
Discurso de 22 de Octubre de 1843.)

Illmo. Sr.

Señores:



EN el año escolar de 1888, que terminó el 18 de Agosto próximo pasado, gracias á la Divina Providencia que gobierna y dirige todas las cosas, el Seminario Conciliar de esta Arquidiócesis ha correspondido una vez mas no solo al objeto inmediato y directo de su institución, si que tambien al bien de nuestra sociedad en general, depositando en la niñez y en la tierna juventud las preciosas simientes de la verdadera ciencia y de la hermosa virtud; de tal manera que si los padres de familia y demás, que entender deben en lo sucesivo en el cultivo de los lozanos pimpollos que encierra ahora en su recinto el Seminario, continúan cultivándolos cual conviene, producirá la juventud indefectiblemente los más abundantes y sazonados frutos.

Sí, señores, ensalzada sea la Divina Providencia una y mil veces. Ella se se ha dignado bendecir nuestros trabajos en la árdua á la vez que noble empresa de la educación de la juventud. Los Profesores de esta casa y yo mismo, puestos por nuestro Illmo. Prelado para desempeñar tan alta

é importante misión, hemos procurado no perder de vista que nuestros desvelos deben dirigirse á perfeccionar la inteligencia del jóven por el conocimiento de la verdad hasta donde lo permiten los diversos ramos del saber humano, que se contienen en el programa de estudios de este Seminario, y á inclinar constantemente su corazón al amor y práctica de la virtud.

Comprendiendo la educación propiamente dicha los objetos ya indicados, ¿quién podrá ignorar, y quién, á no ser que obre de mala fé, dejará de confesar cuán trascendental es para el bienestar de nuestra sociedad un Establecimiento en que se aunan los esfuerzos todos para esclarecer é ilustrar la inteligencia y para informar el corazón á fin de que desde los primeros años se dirija por el sendero de la justicia y del deber en sus múltiples relaciones para con Dios, para consigo mismo y para con sus semejantes? ¡El hombre! obra de las manos del Altísimo, es imágen suya por la inteligencia y por el amor, y cuanto más eficaces sean los medios que se empléen en perfeccionar esa inteligencia, haciendo que reciba la esplendente luz de la ciencia, preservándola de las tinieblas del error, á la vez que para evitar se maleen las costumbres y se pervierta el corazón; más se habrá trabajado por hacer que se forme y erezca una civilización que, como ha dicho un eminente literato, honra y prez de nuestra Patria, "debe ser hija de la inteligencia, inspiración de la moral, causa y efecto del bienestar que sería locura buscarlo fuera del bien, como sería despropósito esperar ese bien de otros principios que no sean verdad y bondad; ¿mas la verdad no es esencialmente buena? y la bondad ¿no es por naturaleza verdadera?"

Establecidos estos principios pasemos á hablar de lo que prácticamente se hizo en este Seminario en el año escolar que acaba de terminar.

#### IDIOMAS LATINO Y GRIEGO.

Los niños que se admiten en las cátedras de estas lenguas que son las primeras que se cursan en el Establecimiento, deben ser, conforme á las prescripciones canónicas, de doce á diez y seis años de edad. Obvias son las razones en que se apoyaron los Venerables Padres del Concilio de

Trento para dictar resolución tan acertada, y por lo mismo no me detendré en desarrollarlas. Deben dichos jóvenes haber recibido, en cuanto es posible, la instrucción primaria y ser de familias morigeradas. A la vez que se hace gustar á los niños las dulzuras, elegancia, sonoridad y cadencia de los idiomas expresados, de importancia suma no solo para los que siguen la carrera eclesiástica, sino aun para los que aspiran á obtener sólidos conocimientos en las bellas letras y en muchas de las ciencias del saber humano, se inculca en sus espíritus el amor á la virtud por medio del epitome de las vidas de varios santos, sirviéndonos para esto de las Historias selectas del Antiguo y Nuevo Testamento; y á la vez que se les hace admirar la elocuencia y pureza de dición de Marco Tulio, las bellezas de las obras de Virgilio, la magestad de las de Horacio, procuráse que su inteligencia se ilustre y su corazón reciba la sublime doctrina y elevadísimas ideas de un Cipriano, de un Prudencio, de un Augustino, de un Leon I, conformándose de esta manera el Seminario á las instrucciones dadas por el inmortal Pio IX sobre el uso que debe hacerse en la educación de la juventud de los clásicos cristianos y paganos. Merecen especial recomendación los adelantos hechos por los niños gramáticos en este año, y los esfuerzos de sus dignos maestros se han visto coronados con el brillante éxito obtenido en los exámenes que aquellos desempeñaron con entera satisfacción de un público ilustrado que los ha presenciado.

#### FILOSOFIA.

Tiempo ha que los estudios de esta ciencia en nuestro Seminario se han hecho conforme enteramente á los principios de la Filosofía Escolástica y con arreglo á las purísimas doctrinas del Angel de las Escuelas. No vacilo en decir que este ramo de la enseñanza de esta Casa es en el que se han hecho los mas grandes progresos y que la aplicacion de la mayor parte de los alumnos que se dedican á estos estudios va á la par con el exquisito cuidado é incesantes desvelos de los celosos Profesores que los regentan. Con verdadera complacencia de selecto concurso se han sostenido los actos públicos acostumbrados: estos y las funciones literarias denominadas sabatinas han dado á conocer los conocimientos nada comunes de nuestros jóvenes filósofos.

fos, y especialísima mención exige la infatigable dedicación del profesor y alumnos de la cátedra de Física y Matemáticas, materias con que concluye entre nosotros el estudio, de la Filosofía. Bien á los jóvenes filósofos.

#### TEOLOGIA MORAL.

Los alumnos que cursan esta cátedra tienen á la vez que estudiar Cómputo eclesiástico, Liturgia Sagrada, Oratoria y Santa Escritura. La última de estas cátedras se encuentra bajo la dirección del señor Lectoral á cuyos desvelos se ha debido el notable adelanto que han hecho los jóvenes ordenandos en los estudios escriturarios. De estas cátedras han salido doce jóvenes que recibieron el orden del presbiterado en el presente año. Brillante exámen público de Oratoria sagrada presentó uno de los alumnos de ese ramo, de cuyo exámen formó parte un notable discurso.

#### JURISPRUDENCIA.

La enseñanza del Derecho Canónico, del Romano, del Civil, del Constitucional patrio, y del Natural bajo la dirección de expertos y dedicados profesores ha sido el objeto del estudio de los jóvenes juristas; los resultados fueron bastante satisfactorios.

#### TEOLOGIA DOGMATICA.

Importantísimos y concienzudos fueron los estudios que se hicieron en esta ciencia. Una de las funciones públicas en esta facultad estuvo lucidísima y manifiesta el aprovechamiento de los alumnos y la dedicación de los señores Profesores.

#### ESTUDIOS ACCESORIOS.

Se consideran en el Seminario como cátedras auxiliares ó accesorias las de Oratoria sagrada, Canto litúrgico, Historia eclesiástica y las de los idiomas griego, mexicano, francés é inglés; en todas ellas han verificádose los exámenes respectivos, los que, aun los públicos, según lo dispuesto últimamente por el Illmo. y Rmo. Sr. Arzobispo,

deben comenzar precisamente al terminar los cursos respectivos, es decir, los de canto en los primeros días de Abril y los de las demás cátedras el diez y ocho de Junio, en cuyas fechas, respectivamente, concluye el tiempo prevenido para el estudio de estas asignaturas.

#### ACADEMIA LATINA DE SAN LEON MAGNO.

Establecida para continuar cultivando los estudios de Latinidad y Bella Literatura ha llenado en este año su objeto desempeñándose varios trabajos por los socios como puede verse en el lugar respectivo. Las veladas literarias que prescribe el reglamento fueron muy lucidas.

#### ESCUELA DE INSTRUCCION PRIMARIA ANEXA AL SEMINARIO.

Bajo la dirección de su benemérito y antiguo profesor sigue concurridísima por multitud de niños que reciben una instrucción sólida, adaptada á su edad y digna de todo elogio. Véase el lugar respectivo.

#### ORDEN MORAL Y RELIGIOSO DEL SEMINARIO.

Continúa bajo el mismo pie que los años anteriores. En ningún Establecimiento de esta capital se cuida como en nuestro Seminario de la conducta moral y religiosa de sus alumnos: la frecuencia de los Santos Sacramentos, la predicación, la práctica anual de los ejercicios espirituales, la devoción á la Sacratísima Eucaristía, á la Santísima Virgen, á Señor San José, á San Luis Gonzaga, son otros tantos medios con que se procura fomentar la piedad, purificar el corazón y fortificarlo contra las malas pasiones y peligros en que naufraga muchas veces la tierna juventud.

Antes de concluir permitidme, señores, manifieste en nombre de todo el Seminario la gratitud y reconocimiento debidos á nuestro Illmo. Prelado por sus incesantes cuidados paternales hácia esta Casa, á los señores Profesores, tanto por sus fatigas empleadas en la buena dirección de la juventud, como por su deferencia hácia mí. Y á vosotros, jóvenes queridos, agradezco la docilidad y aplicación con que

en general os habeis conducido en el año que acaba de terminar: trabajemos sin cesar por que la antorcha de la ciencia ilumine vuestra inteligencia, y vuestro corazon sea siempre el albergue de las virtudes, de esta manera dareis gloria á Dios, alegría á la Iglesia, honra á vuestra Patria, honor á vuestras familias, bienestar á la sociedad y á vosotros en particular, en cuanto es dable acá en la tierra. Estos son mis mas ardientes votos.

DIJE.

Las palabras que continúan en esta página son las que se escribieron en el momento de la salida de este año y se han publicado en el lugar respectivo. Las palabras que continúan en esta página son las que se escribieron en el momento de la salida de este año y se han publicado en el lugar respectivo.

ESCUELA DE INSTRUCCION PRIMARIA ANEXA AL SEMINARIO

Bajo la direccion de su benemérito y antiguo profesor que concurrió para la instruccion de los niños que reciben una instruccion sólida, sabida á su edad y digna de todo elogio. Véase el lugar respectivo.

ORDEN MORAL Y RELIGIOSO DEL SEMINARIO

Continúa por el mismo orden que en los años anteriores. En ninguna de las disposiciones que se han tomado como en nuestro Seminario de la Universidad moral y religiosa de sus alumnos: la formación de los Santos Sacramentos, la predicacion, la practica de las oraciones espirituales, la devocion á la Santísima Eucaristía, á la Santísima Virgen, á San Juan Bautista, á San Luis Gonzaga, son otros tantos medios que se emplean para fomentar la piedad, purificar el corazon y fortalecerlo contra las malas pasiones y peccados en que muchas veces se distraen los jóvenes.

Antes de recibir el primer curso, se les enseña en el Seminario la gramática y el conocimiento de las lenguas, para que puedan leer y entender con facilidad los libros que se les dan para su instruccion. Los profesores de las materias que se enseñan en la buena direccion de la instruccion, como por ejemplo, la gramática, la aritmética, la geometría, etc., son los que se encargan de su instruccion con el mayor cuidado.



Cátedra de Sagrada Escritura.

MATERIAS EXPLICADAS.

De *Hermenéutica*: Divinidad de las Letras Sagradas; Autenticidad de los siguientes libros: el Pentatéuco, Josué, los Jueces, Ruth, los Reyes, los Paralipómenos, Esdras, Nehemías, Tobías, Judith y Esther.

De *exposición de la Santa Escritura*: Exposición del primer capítulo del Génesis en sus relaciones con la Cosmología y con las ciencias naturales.

Lista de los alumnos examinados y aprobados. (\*)

SECUNDIANISTAS.

|             |                       |                                     |
|-------------|-----------------------|-------------------------------------|
| Sr. Diác.   | D. Nemorio Roque      | } Libro 4.º de los Reyes.           |
| ,, Subdiác. | ,, Ramon Flores       | } Divinidad del Libro de Josué.     |
| ,, Diác.    | ,, José Navarro       | Oráculos de los Gentiles.           |
| ,, " "      | ,, Narciso López      | Libro 3.º de los Reyes.             |
| ,, Menor.   | ,, Guilebaldo Tiznado | } Necesidad de la Revelación.       |
| ,, " "      | ,, Guadalupe Torres   | } La Revelación y el Naturalismo.   |
| ,, " "      | ,, Pascual López      | Posibilidad de la Revelación        |
| ,, Diác.    | ,, Pedro Rivera       | } Divinidad del Antiguo Testamento. |
| ,, " "      | ,, Rafael Cortés      | El Maná.                            |
| ,, " "      | ,, Ramon Villaseñor   | } <i>Naturalismo bíblico.</i>       |
| ,, " "      | ,, Rafael Sandoval    | } La Creación.                      |

(\*) Cada uno de los alumnos presentó una disertación sobre el asunto indicado á continuación del nombre respectivo.

- Sr. D. Manuel Chávez } Autenticidad del Deuteronomio.  
Díaz }  
" „ Alejo Carbajal } Autenticidad del libro de los Números.

## PRIMIANISTAS.

- Sr. Subdiác. D. Román Adame } Libro 1.º de los Reyes.  
" „ „ Luis Macías } La Biblia y las doctrinas de Galileo.  
" Menor. „ Prisciliano Rojo } El Génesis y la Astronomía.  
" Subdiác. „ Alberto Romero } El Génesis y la Cronología.  
" Menor. „ Andrés Larios } El Génesis y la Paleontología.  
" „ „ Agapito Martínez } El libro de Tobías.  
" Subdiác. „ David Velasco } El libro de Ruth.  
" Menor. „ Antonio Figueroa } La Biblia y las Ciencias naturales.  
" „ „ Antonio Ramírez } El Levítico.  
" „ „ Juan Avelar } El Génesis y la Geología.  
" Subdiác. „ Delfino Garibay } Inspiración de la Biblia.  
" Menor. „ Jesus Hueso } Libro 1.º de los Paralipómenos.  
" „ „ Ignacio Rivera Calatayud } Libro de Esdras.  
" Subdiác. „ Romualdo Espinosa } Origen del arte de escribir.  
" Menor. „ Dionisio Gómez } Moises.  
" Subdiác. „ Silvino Ramirez } Josué.  
" Menor. „ Miguel Iñiguez } Utilidad é historia del arte de escribir.  
" „ „ Feliciano Arochi } Elías.  
" Subdiác. „ Refugio Lepe } Judith.  
" „ „ Timoteo M. del Campo } El Exodo

- Sr. D. Ramon Rodríguez } Existencia de Moises.  
" Menor. „ Ascensión García } Misión de Eliseo.  
" Subdiác. „ Ignacio García } Creación del hombre.  
" „ „ Cayetano Gómez } «Fiat lux.»  
" „ „ Juan Cruz Villalpando } Libro 2.º de los Paralipómenos.  
" Subdiác. „ Jesus Valadez } El Génesis y la Antropología.  
" „ „ Feliciano Vazquez } Saul.  
" „ „ Donaciano López } Autenticidad de la Biblia.  
" Subdiác. „ Jesus Rivera } Existencia de la Revelación.  
" „ „ Modesto Martínez } Sansón.  
" Menor. „ Manuel Alatorre } Interpretación de los seis días de la creación.  
" „ „ Abraham López } Libro 2.º de Esdras.  
" „ „ Refugio Duran } Libro de Esther.  
" Menor. „ Francisco González } Libro 2.º de los Reyes.  
" „ „ Modesto Oliva } Creación del hombre.  
" „ „ Agustín Vargas } La Religión Natural.  
" „ „ Juan N. Vázquez } Libro de Ruth.

Seminario Conciliar de Guadalajara, Julio 18 de 1888.

*Atenógenes Silva.*

## Cátedra de Teología dogmática.

### MATERIAS EXPLICADAS.

En prima el tratado del Misterio de la Santísima Trinidad, y para la inteligencia de algunas de sus cuestiones, la disertación 2.<sup>ª</sup> de Atributos divinos y los artículos del Bien y de la Bondad de Dios y de su libertad.

En Vísperas el tratado del Misterio de la Encarnación del Verbo Divino.

### ALUMNOS, SUS PREMIOS Y CALIFICACIONES.

*Fueron premiados.*

|   |                   |
|---|-------------------|
| D. Ignacio Placencia                                    | } Primer premio.  |
| „ Ladislao Lupercio                                     |                   |
| D. Manuel Gonzalez                                      | } Segundo premio. |
| „ Francisco Ruiz Guzman                                 |                   |
| „ Miguel Cano, tendrá el premio único de secundianista. |                   |

*Tuvieron acto público.*

|                          |         |
|--------------------------|---------|
| D. Ignacio Placencia.    | SSS (1) |
| „ Francisco Ruiz Guzman. | SSS     |

### SE EXAMINARON EN LA CATEDRA.

*De mencion honorífica*

|                       |         |
|-----------------------|---------|
| D. Ladislao Lupercio. | SSS (2) |
| „ Jesus Delgadillo.   | SSS (3) |
| „ Manuel Gonzalez.    | SSS (4) |

(1) Presentó además de lo obligatorio los tratados de Angeles y de Eucaristía.

(2) Además de lo obligatorio presentó los tratados de Angeles, de Eucaristía y de Fé y reglas de Fé.

(3) Además de lo obligatorio presentó los tratados de Angeles y de Eucaristía y las disertaciones de Ultimo fin y de Bienaventuranza.

(4) Presentó además de lo obligatorio la disertación 5.<sup>ª</sup> de Atributos divinos.

|                           |     |
|---------------------------|-----|
| D. Miguel Cano.           | SSS |
| „ Juan Partida            | SSS |
| „ Guadalupe de la Fuente. | SSS |

*De calificación comun. De 1.<sup>ª</sup> clase.*

|                                  |         |
|----------------------------------|---------|
| D. Fermin Ramirez.               | SSS     |
| „ Amado López.                   | SSS     |
| „ Leonides Diaz.                 | SSS     |
| „ Zacarias Gonzalez              | SSS (1) |
| „ Luis Romo                      | SSS     |
| „ Martin Macías.                 | SSS     |
| „ Pablo Velasco.                 | SSS (2) |
| „ Juan M. Martinez.              | SSS     |
| „ José Santana Magallanes.       | SSS     |
| „ José M. <sup>º</sup> Gallardo. | SSS     |
| „ Luis Robles Martinez.          | SSS     |

*De 2.<sup>ª</sup> clase.*

|                                  |    |
|----------------------------------|----|
| D. Luis Rubio.                   | SS |
| „ Manuel Vereá.                  | SS |
| „ Jacinto García.                | SS |
| „ Luis Rodriguez                 | SS |
| „ Jesus Manjarres                | SS |
| „ Isaac Pérez.                   | SS |
| „ Crisanto Vera.                 | SS |
| „ Carlos Bermejo.                | SS |
| „ José M. <sup>º</sup> Martinez. | SS |
| „ Benjamin Quezada.              | SS |
| „ Arnulfo Cabeza de Vaca.        | SS |
| „ Francisco Alarcon.             | SS |
| „ Norberto Rivera.               | SS |

*De 3.<sup>ª</sup> clase.*

|                         |     |
|-------------------------|-----|
| D. Francisco Hernandez. | SSM |
| „ Fernando de los Rios  | SSM |
| „ José Cleofas Venegas. | SSM |
| „ Juan Bañuelos.        | SSM |
| „ Andres Ruelas.        | SSM |
| „ Pascual Ramos.        | SSM |
| „ Andrés Castañón.      | SSM |
| „ Juan Cabeza de Vaca.  | SSM |

(1) Además de lo obligatorio presentó el tratado de Angeles.

(2) Además de lo obligatorio presentó el tratado de Angeles.

|                     |           |     |
|---------------------|-----------|-----|
| D. José Villaseñor. | . . . . . | SSM |
| „ Pedro Lizardi.    | . . . . . | SSM |
| „ Narciso Ortiz     | . . . . . | SSM |

*De 4.ª clase.*

|                         |           |     |
|-------------------------|-----------|-----|
| D. Gilberto Espinosa.   | . . . . . | SMM |
| „ Jesus L. Llamas.      | . . . . . | SMM |
| „ Francisco Palos.      | . . . . . | SMM |
| „ Francisco Ballesteros | . . . . . | SMM |
| „ Francisco Ramirez     | . . . . . | SMM |
| „ Marcelino Arellano.   | . . . . . | SMM |
| „ Julio Alvarez.        | . . . . . | SMM |
| „ José María Alva.      | . . . . . | SMM |
| „ Tomás Silva.          | . . . . . | SMM |
| „ Abraham Rodriguez.    | . . . . . | SMM |
| „ Luis Navarro.         | . . . . . | SMM |
| „ Víctor Vargas.        | . . . . . | SMM |
| „ Aurelio Mendoza       | . . . . . | SMM |

*De 5.ª clase.*

|                       |           |    |
|-----------------------|-----------|----|
| D. Víctor Diaz.       | . . . . . | SM |
| „ Ricardo Gonzalez.   | . . . . . | SM |
| „ Andrés Larios.      | . . . . . | SM |
| „ Martín Villanueva.  | . . . . . | SM |
| „ Narciso Almeida.    | . . . . . | SM |
| „ Francisco del Real. | . . . . . | SM |
| „ Febronio Márquez.   | . . . . . | SM |
| „ Evaristo Gonzalez.  | . . . . . | SM |
| „ Antonino Gonzalez.  | . . . . . | SM |
| „ Agapito Castillo.   | . . . . . | SM |

*De 6.ª clase.*

|                       |           |     |
|-----------------------|-----------|-----|
| D. Manuel Ornelas.    | . . . . . | MMM |
| „ Cristoval Lomeli.   | . . . . . | MMM |
| „ Hilario Magallanes. | . . . . . | MMM |
| „ Merced Vaca.        | . . . . . | MMM |
| „ Eulalio Montero.    | . . . . . | MMM |
| „ Gabino Linares.     | . . . . . | MMM |
| „ Zeferino Varela.    | . . . . . | MMM |

*De 7.ª clase.*

|                      |           |    |
|----------------------|-----------|----|
| D. Luis Sanchez.     | . . . . . | MM |
| „ Vicente Padilla.   | . . . . . | MM |
| „ José María Guzman. | . . . . . | MM |

|                       |           |    |
|-----------------------|-----------|----|
| D. Guadalupe Macías.  | . . . . . | MM |
| „ Porfirio Langarica. | . . . . . | MM |

*De 8.ª clase.*

|                       |           |     |
|-----------------------|-----------|-----|
| D. Marcelino Velasco. | . . . . . | MMI |
| „ Atenógenes Nájera.  | . . . . . | MMI |
| „ Roman Ochoa.        | . . . . . | MMI |
| „ Salvador Chavez.    | . . . . . | MMI |

*De 9.ª clase.*

|                       |           |    |
|-----------------------|-----------|----|
| D. Nabor Ortiz.       | . . . . . | MI |
| „ Manuel Viramontes.  | . . . . . | MI |
| „ Delfino Reyes.      | . . . . . | MI |
| „ Próspero Madera.    | . . . . . | MI |
| „ Encarnacion Rivera. | . . . . . | MI |

*De 10.ª clase.*

|                        |           |     |
|------------------------|-----------|-----|
| D. José María Montaña. | . . . . . | MI  |
| „ Juan Gonzalez.       | . . . . . | MII |
| „ Salomé Hermosillo.   | . . . . . | MII |

*Exámen de materias del  
año anterior.*

|                 |           |  |
|-----------------|-----------|--|
| D. Miguel Cano. | . . . . . |  |
|-----------------|-----------|--|

*Pendientes de exámen.*

|                      |  |
|----------------------|--|
| D. Francisco Centeno |  |
| „ Miguel Arias       |  |
| „ Antonio Ponce      |  |
| „ Crisógono Dávalos  |  |
| „ José Uribe         |  |

*Dejaron la cátedra.*

|                        |  |
|------------------------|--|
| D. Galo Gonzalez       |  |
| „ Carlos Mazon Serrano |  |
| „ Federico Dávalos     |  |
| „ Donaciano de la Cruz |  |
| „ Santos Salazar       |  |
| „ Máximo Gonzalez      |  |
| „ Salomé Pérez         |  |
| „ Rómulo Gómez         |  |